

Fecha: 22-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: **Fondema y H2V en Magallanes**

Pág.: 9
Cm2: 217,3
VPE: \$ 283.995

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Fondema y H2V en Magallanes

La iniciativa que plantea la modificación del Fondo de Desarrollo de Magallanes (Fondema) para incluir los futuros impuestos de la industria del hidrógeno verde (H2V) representa una noticia de gran importancia para el futuro de la región. La idea fue aceptada por el Ejecutivo e incluida en el proyecto de ley que establece incentivos tributarios para esta naciente industria.

Este cambio, impulsado por el diputado Carlos Bianchi, busca garantizar que la riqueza generada por esta nueva industria se traduzca en beneficios directos para los magallánicos.

Tradicionalmente, el Fondema se ha nutrido de los impuestos que el

Estado cobra a las empresas petroleras y gasíferas que operan en la zona. Al sumar los tributos de la industria del H2V, se ampliaría significativamente la base de recursos que la región podría utilizar para su desarrollo. Esto es crucial para evitar que el hidrógeno verde siga el mismo camino que otras industrias, como el salmón o la centolla, donde la región ve cómo sus riquezas se van sin dejar un beneficio tangible para su gente.

La integración del H2V al Fondema no es sólo una medida financiera, sino un acto de justicia territorial. Los recursos del fondo se destinan a financiar estudios, programas y proyectos que fomentan nuevas actividades productivas, apoyan la modernización, pre-

servan el medio ambiente y potencian el capital humano. Con los futuros ingresos provenientes del hidrógeno verde, la región tendría una herramienta poderosa para impulsar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, especialmente de aquellos en las provincias de Tierra del Fuego y Última Esperanza, a quienes se destinaría el 50% de los recursos que genere esta ley.

Si bien esta modificación sería un paso adelante, la discusión en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, donde el proyecto será debatido, debe considerar otros aspectos igualmente vitales. Es esencial, como ha planteado la diputada Javiera Morales, que se garantice que una parte de esta

energía limpia producida en la región sea utilizada por los propios magallánicos, y no se destine exclusivamente a la exportación. Sería paradójico que Magallanes, siendo un pilar de la energía limpia a nivel global, siga dependiendo de combustibles fósiles para sus hogares y sus industrias.

La modificación del Fondema, así como está planteada, es una gran oportunidad para Magallanes. Con una gestión adecuada de estos nuevos recursos, la región podría asegurar que el auge del hidrógeno verde no sólo beneficie a las grandes empresas, sino que se convierta en un motor real de desarrollo equitativo, dejando un legado de prosperidad para las futuras generaciones.